

**Junta al día.-** El Consejo de Gobierno ha aprobado los decretos por los que se concede la medalla de Extremadura al profesor Francisco Valverde Luengo, ex presidente de FEAPS Extremadura; a la deportista paralímpica Noelia García Martín; al fundador de la Unión de Bibliófilos Extremeños, Joaquín González Manzanares; al médico y escritor Víctor Guerrero Cabanillas; al general de la Guardia Civil Jaime Alejandro Maldonado; al prior de la orden franciscana del monasterio de Guadalupe, Fray Guillermo Cerrato Chamizo; al presidente de la Federación Española de Balonmano, Juan de Dios Román; a la periodista Angeles Luaces, ex presidenta de la Asociación de la Prensa de Cáceres; y a las Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura.

La medalla de Extremadura tiene como finalidad reconocer, distinguir y recompensar públicamente a aquellas personas y entidades, cualquiera que sea el ámbito de su actividad que, dentro o fuera de Extremadura, hayan destacado por sus méritos o por los servicios prestados a la región.



[Enlace externo: Decretos de concesión de la medalla de Extremadura](#)